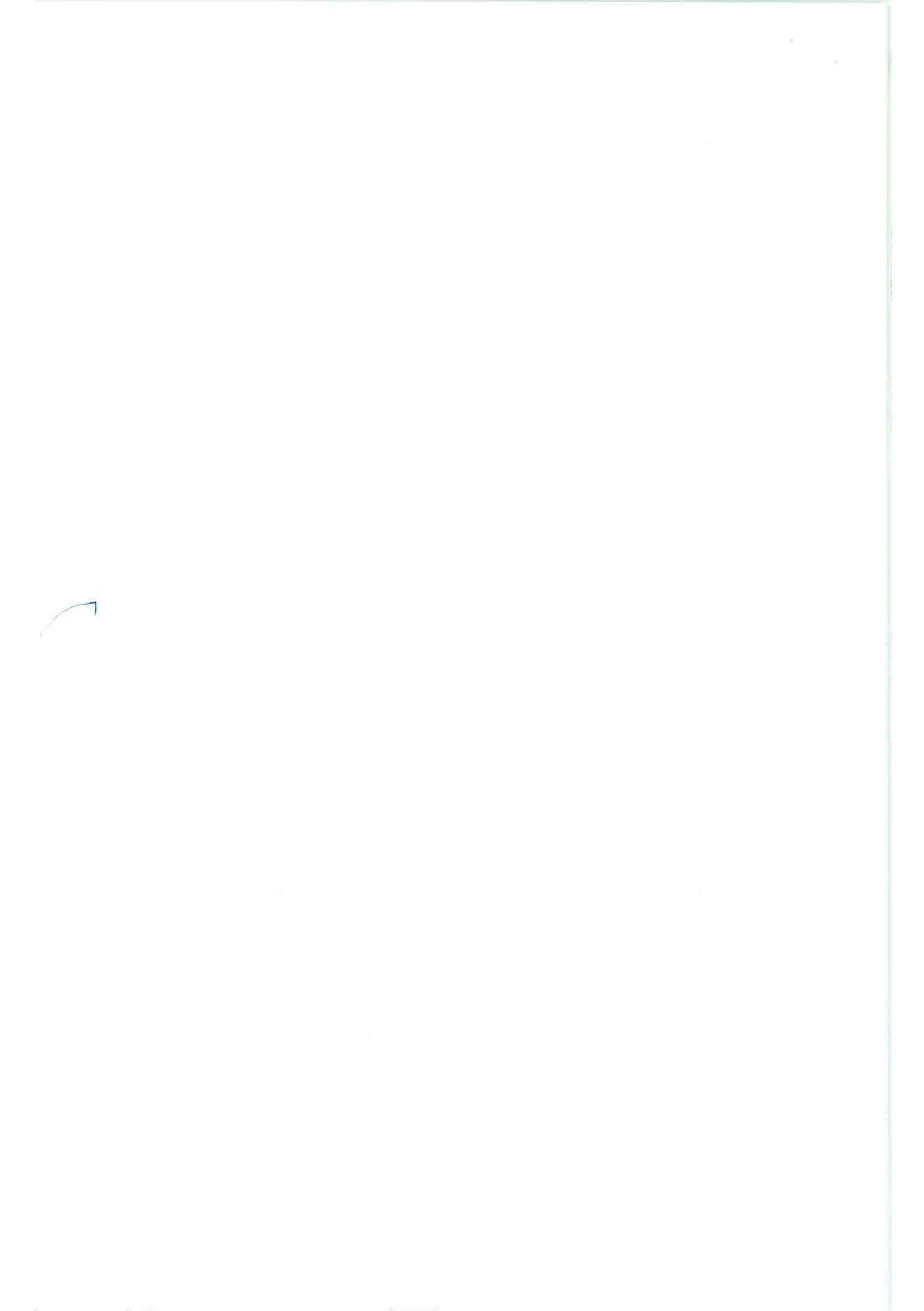


INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

| FECHA ENTREGA INFORME | : | 31 ENE 2025 | | | |
|---|-------------------------------|--|--|---|------------|
| NOMBRE DEL CONTRATADO (A): ROCÍO MARLEN ROJO SOTO | | | | | |
| CARGO | : | Gestora de Casos -OLN | | | |
| DEPENDENCIA | : | DIDEKO | | | |
| Nº DECRETO | : | 1243 | FECHA Nº DECRETO | : | 29/07/2024 |
| PERIODO A CANCELAR | : | 01 al 31 de enero | | | |
| BOLETA Nº | : | 82 | FECHA DE LA BOLETA | : | 31/01/2025 |
| FUNCIONES SEGÚN CONTRATO | FECHA | HORA | DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD | | |
| <ul style="list-style-type: none"> -Ejecutar en conjunto a coordinador OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA. - Repcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea derivadas de entidades territoriales o judiciales. -Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia. -Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de vulneración de derechos, riesgos de vulneración y necesidad de acceso a oferta. - Elaborar los planes de atención y/o planes de | <p>01 al 26 enero de 2025</p> | <p>Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas. Viernes de 08:30 a 16:30</p> | <p>Se realiza screening de los nuevos casos asignados por la coordinadora, a fin de recopilar los mayores antecedentes previos a coordinación con el ente derivador.</p> <p>Se realiza revisión de antecedentes de nuevos casos asignados en plataforma Gestión Social Local (GSL).</p> <p>Se actualizan nuevos antecedentes de 4 casos asignados a la fecha en Plataforma GSL.</p> <p>Se actualizan nuevos antecedentes de casos asignados en planilla Excel.</p> <p>Se realiza revisión de antecedentes y obtención de certificados de nacimiento en página del Registro Civil.</p> <p>Se realiza revisión de antecedentes del grupo familiar en red Mejor Niñez.</p> <p>Se realiza revisión de antecedentes en plataforma MINEDUC y obtención de certificados de alumno regular.</p> <p>Se realizan 3 coordinaciones vía correo electrónico con Cesfam de la comuna.</p> <p>Se realizan 3 coordinaciones con los referentes de Cesfam, para</p> | | |

| | | |
|---|--|---|
| <p>intervención personalizada según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas. - Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención personalizada que le correspondan. - Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial. - Realizar a derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen. - Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez. - Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto a alcances de la OLN para correcto flujo y derivación de casos. - Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando | | <p>recopilación de antecedentes de casos derivados por la institución.</p> <p>Se realizan visitas domiciliarias a fin de entregar notificación de visita y citación a entrevista en dependencias de Oficina Local de la Niñez.</p> <p>Se toma contacto telefónico con 4 adultos/as responsables, para informarles el motivo de ingreso a Oficina Local de la Niñez.</p> <p>Se realizan 4 entrevistas presenciales a adultos responsables de nuevos casos ingresados a la fecha, derivados por la red y/o Tribunales de Familia.</p> <p>Se realizan 4 entrevistas presenciales a niños, niñas y adolescentes, ingresados en el mes de enero, en dependencias de Oficina Local de la Niñez, a fin de recopilar antecedentes para el proceso diagnóstico.</p> <p>Se co-construyen 8 planes de intervención, donde se detallan los objetivos y acciones a seguir por parte de gestora de casos y del grupo familiar. La co-construcción se realiza junto al niño, niña o adolescente así como también con adultos/as responsables.</p> <p>Se prepara material de orientación y socioeducativo para sesiones a realizar con familias partícipes de la Oficina Local de la Niñez.</p> <p>Se realizan 28 sesiones socioeducativas a familias partícipes del componente de intermediación social o gestión de atención social.</p> <p>Se realizan 31 llamados telefónicos de monitoreo a familiar partícipes de la Oficina Local de la Niñez.</p> <p>Se participa en instancias de análisis de casos junto a la Coordinadora de la Oficina Local de la Niñez.</p> <p>Se realizan reuniones de análisis de casos con abogado de Oficina Local de la Niñez.</p> |
|---|--|---|

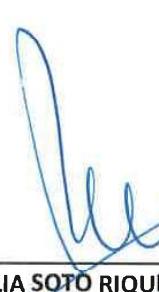
| | | |
|---|--|--|
| <p>ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito en cualquier etapa de la atención de casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso. - Apoyo al coordinador/a OLN en la construcción, levantamiento y mantención operativa del Catálogo Local de Beneficios y Servicios y levantamiento de brechas a nivel local. - Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas. - Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios. - Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la red), realizando el monitoreo de sus resultados. - Realizar talleres y/o charlas a instituciones públicas y privadas en materia de funcionamiento | | <p>Se realizan 3 orientaciones a adultos/as responsables respecto a materias de tipo legal junto con abogado de Oficina Local de la Niñez.</p> <p>Se realizan 4 sesiones de egresos con familias partícipes de Oficina Local de la Niñez, a fin de retroalimentarlos respecto a lo abordado en el plan de intervención.</p> <p>Se realiza solicitud de requerimiento proteccional y medidas cautelares a Tribunales de Familia, previo análisis junto a coordinadora y abogado de Oficina Local de la Niñez.</p> <p>Se realiza derivación de casos al programa de Diagnóstico Clínico Especializado, a través de plataforma GSL.</p> <p>Se refieren antecedentes al profesional del programa Diagnóstico Clínico Especializado, quien evaluará el nivel de desprotección del niño, niña o adolescente, así como la necesidad de ingreso al programa especializado del servicio Mejor Niñez.</p> <p>Se atienden 2 demandas espontáneas, para orientación o ingreso, según las características de la situación informada.</p> <p>Se participa en reuniones de equipo de la Oficina Local de la Niñez, donde se abordan temáticas de gestión de casos (análisis) y gestión territorial.</p> <p>Se participa en reuniones ampliadas de equipo de Oficina Municipal de Infancia y Oficina Local de la Niñez.</p> <p>Se participa en instancia de sensibilización del programa Lazos de los componentes de detección temprana y parentalidad positiva, en con fecha 20 de enero del presente año, en dependencias de la Oficina Local de la Niñez.</p> |
|---|--|--|



| | | | |
|---|--------------------------------|--|---|
| <p>OLN, como también, de promoción, prevención y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar ingresos, monitoreo y seguimiento de plataforma GSL Niñez. - Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de desarrollo Comunitarios cuando las necesidades del servicio lo requieran. | <p>27 al 31 de enero 2025.</p> | <p>Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas. Viernes de 08:30 a 16:30</p> | <p>Acciones comprometidas a realizar</p> <p>Participación en "Viva el verano con infancia 2025". A realizarse el día 30 de enero en Parque Ecuador.</p> <p>Colaboración en turnos de "Feria Internacional del Arte Popular", con fecha miércoles 29 de enero, en Parque Ecuador.</p> <p>Llamados telefónicos de monitoreo a familias partícipes de Oficina Local de la Niñez.</p> <p>Se realizarán 4 visitas domiciliarias de recopilación de antecedentes y para conocer el contexto habitacional del niño, niña o adolescente.</p> <p>Se realizarán 6 sesiones enmarcadas en la parentalidad positiva, a familias partícipes de la Oficina Local de la Niñez.</p> <p>Se realizarán 4 visitas domiciliarias, a fin de realizar sesiones y monitorear tareas comprometidas en el plan de intervención.</p> |
|---|--------------------------------|--|---|


ROCÍO ROJO SOTO
FIRMA PRESTADOR/A DE SERVICIO


JACQUELINE BURGOS RÍOS
FIRMA COORDINADORA OFICINA
MUNICIPAL DE INFANCIA


CECILIA SOTO RIQUELME
FIRMA SUBDIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS
